



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Responsable de Ingreso
de firmas

Oficio Nro. ARCERNNR-CZEO-2024-0810-OF

Machala, 25 de abril de 2024

Asunto: Trámite de revisión y matriculación año 2024

Señor Abogado
José William Valle Chávez
En su Despacho

De mis consideraciones:

Yo, Ing. Carlos Alberto Añazco Toro con cédula de ciudadanía N° 0706162088, por medio de la presente me permito autorizar y facultar a la Lcda. Andrea Gabriela Ruiz Dávila con cédula de identidad N° 0705196616, para que de manera legal y en mi representación realice el trámite de revisión y matriculación de los vehículos de placas PEO0314, PEI7523, PEI7548, PEI5140, PEI5139 y ZEI1065.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Alberto Añazco Toro
COORDINADOR ZONAL EL ORO

Copia:

Señorita Licenciada
Andrea Gabriela Ruiz Davila
Asistente Ejecutiva 1

ard



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ALEBERTO
AÑAZCO TORO

Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables

Dirección: Avenida Naciones Unidas E7-71 y Av. Los Shyris
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 226 8744
www.controlrecursosyenergia.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR